GKR CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT.900.658.225-1

BOGOTA D.C, 26 de Marzo 2019

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN
Ciudad

Referencia: Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-208-CENAC-REGIONAL -USAQUEN-2019

Estimados señores.

El suscrito Ingeniero Civil **ANDREA PAOLA ORJUELA MELO** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **1.121.875.178 expedida** en VILLAVICENCIO (META), con Matricula Profesional **25202-337489 CND,** expedida por el CONCEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA. Por la presente declaro y reitero que respaldo en todas sus partes la oferta presentada al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN** por el proponente **GKR CONSTRUCCIONES S.A.S,** conforme al proceso de la referencia, así mismo AVALO en caso de serle adjudicado el citado proceso. Lo anterior conforme lo establece el artículo 20 de la ley 842 de 2003.

Cordialmente.



ANDREA PAOLA ORJUELA MELO
C.C 1.121. 875.178 de VILLAVICENCIO (META)
MP 25202-337489 CND.

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.875.178

ORJUELA MELO

APELLIDOS

ANDREA PAOLA

NOMBRES



ANDREA ORJUELA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

07-ABR-2009 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00159420-F-1121875178-20090617 0012559637A 1 28499148

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24199 del 29 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 603 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ANDREA PAOLA ORJUELA MELO

con cédula de ciudadanía No. 1.121.875.178 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Villavicencio el día 24 de Junio de 2016

Director(a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos J
Secretario(a) General

Folio No. 23 Libro de Registros No. 7 Registro No. 204 Refrendado en Villavicencio el día 24 de Junio de 2016

Registro y Diplomas: Sidey Yasmin Cortés Rocha

012009

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-337489 CND
Fecha de Expedición: **12/08/2016**

Nombre:
ANDREA PAOLA
ORJUELA MELO
Cédula:
C.C. 1121875178
Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00239534

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ORJUELA MELO ANDREA PAOLA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1121875178, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-337489 CND desde el (los) doce (12) día(s) del mes de agosto del año dos mil dieciseis (2016).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 17/11/2018 10:04:10.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: vcmmfOsk9h0Mx06gm3pl http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

BOGOTA D.C, 26 de Marzo de 2019

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Referencia: Presentación de propuesta proceso de **SELECCION ABREVIADA N° SAMC-208-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2019,** Convocada por el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC USAQUEN, Para PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN PARA LA VIGENCIA 219"**

Yo, **GRACIELA MENDOZA MONROY**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, me permito presentar, en nombre de **(GKR CONSTRUCCIONES S.A.S)**, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso **SELECCION ABREVIADA N° SAMC-208-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2019, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN PARA LA VIGENCIA 219"** convocado por el MDN Ejército Nacional-CENAC USAQUEN para la celebración de un contrato para la adquisición de "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN PARA LA VIGENCIA 219" con destino al MDN NACIONAL – CENAC USAQUEN en los términos prescritos en la invitación publica que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012. y demás decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar al MDN- Ejército Nacional – CENAC USAQUEN el (los) siguiente(s):

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA (CUANDO APLIQUE)	FABRICANTE (CUANDO APLIQUE)
	CANALES Y BAJANTE EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
1	MANTENIMIENTO BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN PVC DE 3" A 4" CORTE DE 3 MTS	NO APLICA	NO APLICA
2	MANTENIMIENTO BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN PVC DE 4" A 6" CORTE DE 3 MTS	NO APLICA	NO APLICA
3	MANTENIMIENTO CANAL DE CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN PVC 3" A 4" CORTE DE 3 MTS	NO APLICA	NO APLICA
4	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CANAL DE CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 24	NO APLICA	NO APLICA
	CUBIERTAS EXTERIOR	NO APLICA	NO APLICA
5	MANTENIMIENTO CAMBIO E INSTALACION DE TEJAS ETERNIT	NO APLICA	NO APLICA
6	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TEJA TERMOACUSTICA	NO APLICA	NO APLICA

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

7	DESMONTE Y MANTENIMIENTO DE TEJA DE FIBROCEMENTO PERFIL 7	NO APLICA	NO APLICA
8	DESMONTE Y MANTENIMIENTO DE TEJA DE FIBROCEMENTO PERFIL 5	NO APLICA	NO APLICA
9	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TEJA STANDING SEAM CAL 24	NO APLICA	NO APLICA
10	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TEJA STANDING SEAM CAL 26	NO APLICA	NO APLICA
11	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CUBIERTA (TEJA TERMOACUSTICA UPVC Y ESTRUCTURA DE SOPORTE) INCLUYE CABALLETES. REVISIÓN, AJUSTE, LIMPIEZA MANUAL, ANTICORROSIVA Y PINTURA ESMALTE PARA CERCHAS Y CORREAS	NO APLICA	NO APLICA
12	INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA TIPO UPVC 11.80 X 0.94 METROS	NO APLICA	NO APLICA
13	MANTENIMIENTO Y ADECUACION CUBIERTA (TEJA METALICA STANDING SEAN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE) (INCLUYE: CABALLETES. REVISIÓN, AJUSTE, LIMPIEZA MANUAL, ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE PARA CERCHAS Y CORREAS)	NO APLICA	NO APLICA
14	INSTALACION DE TEJA EN ZINC O SIMILAR	NO APLICA	NO APLICA
15	INSTALACION DE TEJA DE BARRO O SIMILAR.	NO APLICA	NO APLICA
16	INSTALACION DE TEJA IMITACIÓN TIPO ESPAÑOLA DE BARRO COLONIAL	NO APLICA	NO APLICA
17	INSTALACION DE TEJA EN POLICARBONATO.	NO APLICA	NO APLICA
18	CAMBIO E INSTALACION DE CABALLETE LISO	NO APLICA	NO APLICA
19	DESMONTE DE CABALLETE LISO	NO APLICA	NO APLICA
20	CAMBIO E INSTALACION DE CABALLETE ARCILLA SIMILAR A LA EXISTENTE, EQUIVALENTE SEGÚN DISEÑO Y COLOR	NO APLICA	NO APLICA
21	LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA (PLACA DE CONCRETO) IMPERBEALIZACIÓN CON SELLADOR HIDROFUGO (aditivo líquido blanco mejorado con polímeros sintéticos que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros), TOXEMEN O SIMILAR	NO APLICA	NO APLICA
22	LIMPIEZA EXTERIOR DE MUROS (INCLUYE IMPERMEABILIZACION CON SELLADOR HIDROFUGO, PROTECTOR PARA FACHADA)	NO APLICA	NO APLICA
	AREA INTERIOR - TECHO	NO APLICA	NO APLICA
23	INSTALACION SUPERBOAR (INCLUYE RESANE, PINTURA A DOS MANOS y ACABADOS)	NO APLICA	NO APLICA
24	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTRUCTURA METALICA TECHO 100X40X1.5MM (INCLUYE: SOLDADURA, ANTICORROSIVO, ESMALTE, Y CAMBIO DE PARTES DETERIORADAS)	NO APLICA	NO APLICA
25	RESANE CIELO RASO SUSPENDIDO DRYWALL DE 12.5MM ESPESOR (INCLUYE: RESANE DE JUNTAS CONTRA MURO Y DILATACIONES CON CINTA MALLA, CINTA FILO, FIBRA DE VIDRIO O EQUIVALENTE, MASILLA, DESMONTE O CAMBIO, ACABADO VINILO TIPO 2, 3 MANOS).	NO APLICA	NO APLICA
26	RESANE CIELO RASO BAJO PLACA EN CONCRETO (INCLUYE: RESANE DE JUNTAS CONTRA MURO Y DILATACIONES, FILOS, ACABADO VINILO TIPO 2, 3 MANOS DE PINTURA).	NO APLICA	NO APLICA
	AREAS INTERIORES	NO APLICA	NO APLICA
27	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS CERAMICA 45X45CM	NO APLICA	NO APLICA
28	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS CERAMICA 20X20 cm	NO APLICA	NO APLICA
29	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA PISO CERAMICA 45X45CM SIMILAR AL EXISTENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

30	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA PISO CERAMICA 30X30CM SIMILAR AL EXISTENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA PISO PORCELANATO 45X45CM (TRAFICO PESADO) SIMILAR AL EXISTENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARA BAÑO CERAMICA 43,2 * 43,2 SIMILAR AL EXISTENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
33	SUMINISTRO E INSTALACION PISO PARED CERÁMICA 20,5 X 20,5, SIMILAR AL EXISTENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
34	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE DE PISO REPARACIÓN O CAMBIO POR SIMILAR O EQUIVALENTE EN DISEÑO Y COLOR.(INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE, DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA DONDE APLIQUE)	NO APLICA	NO APLICA
35	MANTENIMIENTO DE GUARDAESCOBA EN CERAMICA (INCLUYE: DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O CAMBIO, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
36	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS MARMOLIZADOS	NO APLICA	NO APLICA
37	MANTENIMIENTO INSTALACION DE PISO MARMOLIZADOS RECUADRO 45,8X45,8 CM ESPESOR DE 1,89CM Y 2.32 CM EQUIVALENTE. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: ALISTADO DE PISO MORTERO, BOQUILLA Y PEGANTE, DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA)	NO APLICA	NO APLICA
38	MANTENIMIENTO DE GUARDAESCOBA GRANITO PULIDO (INCLUYE: DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O RECONTRUCCIÓN, DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA Y SELLADA)	NO APLICA	NO APLICA
39	RESANE SOBRE MURO INTERIOR (PAÑETE LISO MUROS 1:3 INTERIOR , ESTUCO PLASTICO, PINTURA VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE, ARREGLO DE GUARDAESCOBA	NO APLICA	NO APLICA
	EXTERIORES	NO APLICA	NO APLICA
40	RESANE SOBRE MURO EXTERIOR (PAÑETE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO, ESTUCO PLASTICO, PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR.	NO APLICA	NO APLICA
41	APLICACION PINTURA TIPO KORAZA, ARREGLO DE GUARDAESCOBA O BORDILLO Color según diseño, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	NO APLICA	NO APLICA
42	ACONDICIONAMIENTO PISO EN ADOQUIN (INCLUYE: LEVANTAR EXISTENTE, ALISTADO CON ARENA E=5 CMS, DILATACIONES DE 0.10*0.13 CON VARILLA DE 3/8" Y GRAFIL EN S DE 6 MM CONCRETO DE 3.000 PSI, REINTALACIÓN Y SELLO EN ARENA.	NO APLICA	NO APLICA
43	Demolicion e instalación de baldosa 25x25	NO APLICA	NO APLICA
	BAÑOS	NO APLICA	NO APLICA
44	DESMONTE APARATOS SANITARIOS TIPO INSTITUCIONAL (INCLUYE: SELLAR, SUMINISTRO, REMPLAZO DEL BIEN DETERIORADOS O EN MAL ESTADO).	NO APLICA	NO APLICA
45	MANTENIMIENTO, DESTAPE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DESAGUE SANITARIO (INCLUYE: DESTAPE CON SONDA ELÉCTRICA O MANUAL DE 1/8")	NO APLICA	NO APLICA
46	ADECUACION ORINAL INSTITUCIONAL(INCLUYE DESMONTE, LAVADO, DESINFECCIÓN Y REINTALACIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, EMPAQUES, SILICONA SIKAFLEX O SIMILAR, CAMBIOS DE TUBERÍA DESDE RED PRINCIPAL, REMPLAZO DEL BIEN DETERIORADOS O EN MAL ESTADO)	NO APLICA	NO APLICA
47	ADECUACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL.18 TIPO PANEL 2,05 X 0,80 CON MARCO SENCILLO, CERRADURA, VISAGRAS, (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO COLD ROLLED CAL. 18 CARGADOS EN CONCRETO)	NO APLICA	NO APLICA

info: gkrconstrucciones@hotmail.com
Calle 23 No. 7-39 Barrio San Benito – Villavicencio (Meta)
Telefono: 310-7960379, Celular: 310-3284400
E-mail: gkrconstrucciones@hotmail.com

48	ACOMETIDA AGUA PRESION RDE 21 PVC 1". (INCLUYE: REGISTRO, CHEQUE, UNIVERSAL, UNIONES, TENDIDO DE TUBERÍA, REGATAS, PAÑETE, ESTUCO Y PINTURA O ENCHAPE SEGÚN EL CASO	NO APLICA	NO APLICA
49	ADECUACION TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2" AGUA FRÍA - RED (INCLUYE: REGISTRO, TAPA REGISTRO, UNIONES, LIMPIADOR, PEGANTE, REGATAS, PAÑETE, ESTUCO PINTURA, O ENCHAPE SEGÚN EL CASO)	NO APLICA	NO APLICA
50	DEMOLICION ENCHAPE BAÑO PISO	NO APLICA	NO APLICA
51	MANTENIMIENTO E INSTALACION ENCHAPE PARA PISO BAÑO REF. NIQUEL O SIMILAR 57,5 X57,5 SEGÚN DISEÑO (INCLUYE: DEMOLICIÓN, ALISTADO DE PISO MORTERO 1:4 E=0,03, BOQUILLA Y PEGANTE)	NO APLICA	NO APLICA
	PUERTAS Y VENTANALES	NO APLICA	NO APLICA
52	MANTENIMIENTO PUERTA DE MADERA (INCLUYE: DESMONTE, REMOCIÓN DE PINTURA, LIJADA, BASE, TINTILLA, Y LACADO, CAMBIO DE CERRADURA DE POMO, Y REINSTALACIÓN PUERTA.	NO APLICA	NO APLICA
53	MANTENIMIENTO MARCO METALICO (Incluye: Desmonte,remoción de pintura, lijada, al marco lijada, latoneria y pintura en esmalte).	NO APLICA	NO APLICA
54	MANTENIMIENTO DE PUERTA METÁLICA (INCLUYE MARCO) LAMINA GALVANIZADA PINTURA ELECTROSTATICA (INCLUYE: DESMONTE, REMOCIÓN DE PINTURA, ANTICORROSIVO, SOLDADURA, RETOQUES SEGÚN COLOR , CAMBIO DE CERRADURA INCRUSTADA Y REINSTALACIÓN PUERTA)	NO APLICA	NO APLICA
55	ADECUACION DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO E=10 MMS (INCLUYE: DESMONTE, LIMPIEZA, CAMBIO DE PIBOTE EN ALUMINIO, CAMBIO DE CERRADURA, Y REINSTALACIÓN PUERTA)	NO APLICA	NO APLICA
56	INSTALACION DE VENTANALES DE ALUMINIO DE 1,60X 0,60 MTS (INCLUYE VIDRIO DE 3 MM, CERRADURA Y EMPAQUES,	NO APLICA	NO APLICA
57	MANTENIMIENTO PARA MODULOS DE VENTANA, INCLUYEN CAMBIO PIEZAS DETERIORADAS, EMPAQUES Y AJUSTE GENERAL DE LA CARPINTERÍA EN ALUMINIO EXISTENTE. (DESMONTE DE CRISTALES EXISTENTES DETERIORADOS Y CAMBIO DONDE SEA NECESARIO, EN SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PISO, MEDIDAS: 1.60 X 0.60 MTS EN 4MM,	NO APLICA	NO APLICA
58	INSTALACIÒN MODULOS DE VENTANA MARCOS EN ALUMINIO, INCLUYEN, EMPAQUES, MEDIDAS: 1.60 X 0.60 MTS, VIDRIO 4 MM	NO APLICA	NO APLICA
	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	NO APLICA	NO APLICA
59	REEMPLAZO Y ADAPTACIÓN PANEL DE SOBREPONER TIPO LED 2 X 18W LUZ BLANCA DE 0.30*0.30 CM, DESMONTE MANUAL,	NO APLICA	NO APLICA
60	REEMPLAZO DE SALIDA ILUMINACIÓN EN TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4" ALAMBRE N° 12 AWG PROM. 12 M INCLUYE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE TUBERIA	NO APLICA	NO APLICA
61	ADECUACION E INSTALACION DE TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA -(INCLUYE CAMBIO DE CABLEADO ALAMBRE NO 12 THHN, LIMPIEZA DE TUBERIA PVC	NO APLICA	NO APLICA
62	Reemplazo de salida iluminación en tubería conduit PVC 3/4" Alambre N° 12 AWG Prom. 12 m incluye revisión y reparación de tuberia	NO APLICA	NO APLICA
63	ADECUACION E INSTALACION DE TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA -(incluye cambio de cableado alambre No 12 THHN, limpieza de tuberia pvc y reparación	NO APLICA	NO APLICA
	OTROS	NO APLICA	NO APLICA

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

64	SERVICIO DE PODA CESPED Y JARDINES (INCLUYE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, RECOGIDA Y RETIRO DE CESPED, LIMPIEZA DE LA ZONA, ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜE).	NO APLICA	NO APLICA

La entidad aclara que dentro del pliego de condiciones, no se vislumbra solicitud de una marca específica, la exigencia de la marca es un requisito que se emana de la independencia del proponente, quien dentro de su oferta incluirá de manera autónoma “una marca” a oferta, indistintamente de la calidad en que se presente el oferente, es decir, si es fabricante, comercializador o distribuidor de los bienes. En este sentido, se informa que con la exigencia de incluir las marcas de los bienes ofertados no se vulnera en ningún sentido la selección objetiva y el principio de transparencia que rigen la contratación estatal.

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación pública y para todos los efectos legales, mi oferta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la oferta que presento, manifiesto lo siguiente:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.

b) Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional y obliga Insubordinadamente al oferente que represento.

C) Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y las establecidas en la ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002, ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011 y demás normas aplicable.

d) Que el proponente, en este caso **(GKR CONSTRUCCIONES S.A.S.)**, está compuesto por las siguientes personas y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: **(REPRESENTANTE LEGAL (GRACIELA MENDOZA MONROY C.C. 30.082.718, DIRECCION: CALLE 23 37-56-60 BARRIO SAN BENITO – VILLAVICENCIO – META, CELULAR: 3107960379, ROSEMBERTH LOPEZ HERNANDEZ C.C. 86.039.315 DE VILLAVICENCIO, DIRECCION: CALLE 3 # 34 B 11 LAS ACACIAS BARRIO SAN BENITO VILLAVICENCIO. CELULAR: 3132103432**

e) Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos En la invitación pública y en la Ley.

f) Que nos comprometemos a proveer al MDN - Ejército Nacional – CENAC USAQUEN en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes (Servicios u obras) ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los pliegos de condiciones en los Anexos 1 “Datos del Proceso” y 2 “Especificaciones técnicas” y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

g) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes, (servicios u obras) que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente oferta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán al MDN-Ejército Nacional – CENAC USAQUEN en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de los pliegos de condiciones, sus Anexos, sus Formularios y adendas.

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

h) Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta

j) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información

k)Manifestamos que ni el MDN - Ejército Nacional – CENAC USAQUEN ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolución de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

l) Reconocemos que ni la invitación publica, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra oferta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba.

m) Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la minuta modelo del contrato que se nos ofrece, conforme al Anexo 1 “Datos del Proceso”, Anexo 2 “Especificaciones Técnicas”, Anexo 3 “Minuta del Contrato”, de los pliegos de condiciones y nos comprometemos a suscribirlo con las modificaciones inherentes a la naturaleza del proceso, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del mismo, e igualmente la incorporación de las variaciones que se deriven de las Adendas que se expidan dentro del proceso de selección, las que de antemano aceptamos.

n) Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el MDN - Ejército Nacional – CENAC USAQUEN se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las ofertas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los Documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a losmismos).

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

o)En cumplimiento de lo previsto en el decreto 4334 de 2008, declaro bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario; para la ejecución del contrato resultante del presente proceso de **SELECCION ABREVIADA N° SAMC-208- CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2019 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN PARA LA VIGENCIA 219"** no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económico o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación ó de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988. En caso de Uniones temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

P) Los suscritos (**GKR CONSTRUCCIONES SAS**), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo (**PERSONA JURIDICA**), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de selección, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la oferta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

1. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la oferta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la oferta propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

2. Que nos obligamos a suministrar a solicitud del MDN Ejército Nacional – CENAC-USAQUEN cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta oferta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

3. Que la presente oferta consta de los documentos aportados en el SECOP II

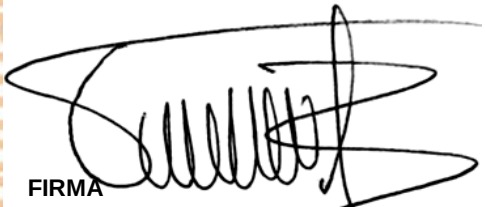
4. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (CALLE 23 # 37 -56- 60 BARRIO SAN BENIO VILLAVICENCIO – META. CORREO: GKRCONSTRUCCIONES@HOTMAIL.COM

info: gkrconstrucciones@hotmail.com

5. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta Corriente N° **096069997052** Banco DAVIVIENDA sucursal Villavicencio- Meta (Colombia)

6. Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en los pliegos de condiciones.

Cordialmente,



FIRMA
NOMBRE: GRACIELA MENDOZA MONROY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. N° 30.082.718 DE VILLAVICENCIO
CARGO: Representante Legal (GKR CONSTRUCCIONES S.A.S)



Firma representación ingeniero que avala la propuesta técnica
Nombre: ANDREA PAOLA ORJUELA MELO
Cargo: INGENIERO CIVIL
Documento de identidad: C.C. No. 1.121.875.178 de V/cio

NOTA: La suscripción de la presente carta de presentación **NO EXIME** al oferente de la obligación de aportar los documentos solicitados en el presente proceso de selección. Esto quiere decir que no subsana o sustituye requisitos.

info: gkrconstrucciones@hotmail.com